



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 12 OCT 2023

Expediente N° SO-19.194/2023.-
Resolución N° SO-572/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-017/2023 del Consejo Asesor y Resolución N° SO-408/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-017/2023, queda constituido el Tribunal Evaluador que atenderá el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Microbiología y Parasitología**" con extensión de funciones en cualquier asignatura de la misma área o disciplina afín de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Méd. Walter Narváez informa sobre la imposibilidad de conformar el Tribunal, siendo necesario sustituir la conformación del mismo, quedando integrado por Bioq. Silvia Amador, Bioq. Viviana Heredia y Lic. Angélica Acosta, como titulares; Lic. María Elena Nieva y Bioq. Enrique Medina como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-017/2023, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Microbiología y Parasitología**" con extensión de funciones en cualquier asignatura de la misma área o disciplina afín de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES

Bioq. Silvia Amador
Bioq. Viviana Heredia
Lic. Angélica Acosta

SUPLENTES

Lic. María Elena Nieva
Bioq. Enrique Medina

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Coordinación de carrera, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-572/2023) para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. DELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA